

MENDOZA, **04 JUL 2025**

VISTO:

El Expediente: 19908/2025, en el que el egresado Nicolás Ricardo DELUGAN solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 27/29 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Nicolás Ricardo DELUGAN (DNI: 42.670.031), nacido el 01 de mayo de 2000 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Industrial” de la carrera de grado “Ingeniería Industrial”, con fecha de egreso el 26 de diciembre del año 2024.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 515/2025